CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 SEP 2021
RECIBIDO
Fecha... Hora... 10:15

Moción de Orden del Día N° 470

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
15 SEP 2021
Recibido por... 41564

CONSIDERANDO:

Que, Huancapón es reconocido como distrito durante el gobierno del entonces presidente José Balta, mediante Resolución del Congreso del año 1868 determinándose como su fecha de creación el 25 de septiembre del mismo año;

Que, el distrito de Huancapón tiene entre sus personajes ilustres a la tradicionalista Teodora Navidad Goñi, relatora de diversos cuentos andinos de terror y misterio entre los cuales destacan El Cholon Supay, Jatun Allco, así como el filósofo Víctor Manuel Augusto Merino-Peralta cuyo seudónimo era "Pokekus, autor del tratado "Big head Stuffed;

Que, el distrito de Huancapon destaca por sus lugares turísticos como; Auquinmarca, Matahualpa, Yanacocha, Guepapun, así como por su exquisita gastronomía con platos típicos y representativos como la "Sopa de piedra" o "Pari", el "locro", el "Picante de cuy;

Que, por las consideraciones expuestas es menester que el Congreso de la República exprese su saludo y felicitación al distrito de Huancapón en la provincia de Cajatambo, departamento de Lima, al conmemorarse un aniversario más de su creación política;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, departamento de Lima, al conmemorarse el 25 de septiembre próximo su **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO TERCER** aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Miguel Dante Ventocilla Ascarruz, alcalde de la Municipalidad distrital de Huancapón, provincia de Cajatambo, departamento de Lima, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, instituciones educativas, así como a la población de este hermoso distrito.

Lima, septiembre de 2021

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Teléfono 01 - 311 7182
email lcordero@congreso.gob.pe